

**PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE MENORES EN  
MATERIA DE JUEGO Y APUESTAS, CONTRA EL JUEGO PROBLEMÁTICO, Y SE MODIFICAN  
DETERMINADOS ARTÍCULOS DE LOS REGLAMENTOS APLICABLES EN MATERIA DE JUEGO Y  
APUESTAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

**DILIGENCIA.-**

Para hacer constar que en el trámite de consulta pública previa del proyecto de Decreto, en el que se se confería plazo para aportaciones de la ciudadanía a través de su publicación en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, no se ha recibido en esta Administración ninguna de ellas desde el inicio del plazo hasta el vencimiento del mismo.

**EL DIRECTOR GENERAL**

**Fdo. Manuel Vázquez Martín**



C/Juan A. de Vizarrón. Edif. Torretriana. 41092 Sevilla Telf. 955061501  
Correo-e: juego.chap@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	MANUEL VAZQUEZ MARTIN	14/12/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmZL3F39MW27MHFPYFPWC95FA3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	